

Guayaquil, 18 Marzo del 2014

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DOLDER S.A.
Ciudad.-

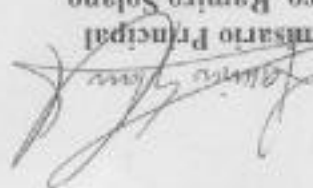
De nuestras consideraciones:

En calidad de Comisario Principal de la Compañía DOLDER S.A. y en conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías informo a Ustedes que he procedido a la revisión de los libros de contabilidad y del Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio 2013.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta Ordinaria de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera presentado a mi consideración, indican al término del ejercicio económico del 2013, la exacta y real situación de DOLDER S.A.

Es lo que puedo afirmar en honor a la verdad.

Muy atentamente,


Comisario Principal
Eco. Ramiro Solano